



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

En la ciudad de Córdoba, a los veintitrés días del mes de mayo de 2023, la Comisión de Derecho y Ciencias Jurídicas se reúne y acuerda lo siguiente:

1. Ratificar a Esteban Llamosas como Coordinador y designar a Cristian Altavilla como Coordinador Alternativo de la Comisión.
2. Aprobar los puntajes que se adjuntan en lista anexa para las evaluaciones de la Convocatoria 2023 de Programas y Proyectos Estimular, Formar y Consolidar.
3. Aceptar el convenio de confidencialidad sobre el contenido de los proyectos a evaluar.

Concluida la reunión, firman a continuación las y los integrantes de la Comisión.

Esteban Llamosas

Cristian Altavilla

Cecilia Blanco

María Gloria Bottiglieri

Cristina Etchegorry

Alejandro Freytes

Raquel Moyano

María Alejandra Nallino

Juan Manuel Rodríguez



Jaqueline Vassallo



Adriana Warde





Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2023

PROYECTOS CONSOLIDAR

DENOMINACION DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.		
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador Título. Doctor (5) Magister (3) Profesor Titular/Asociado (3) Profesor Adjunto o Inv. Indep. (2) Profesor Asistente o inv. Adj. o Asist. (1) Coherencia en la dupla Director/Codirector (1) Categorización Docente. (1) Miembro activo de Sociedades Científicas reconocidas (1)	(8)	
b) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto Revistas con referato (1) Resúmenes/Reseñas con referato (0,50) Revistas sin referato (0,25) Otros (Libros, cap.libros, informes técnicos) (1) (0,50) (0,25) (Se consideran publicaciones de los últimos 5 años)	(8)	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesinistas.	(5)	
d)Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección) Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica	(3)	
e) Otros: premios, distinciones, producción de obras originales, transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión,	(1)	

patentes.		
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (Si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	(10)	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. (4) - Experiencia en investigación. (4) - Participación en reuniones científicas (3,5) - Participación en actividades de transferencia de resultados (3) - Otros (0,5)	(15)	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social/productivo.	(15)	
b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología	(20)	
c) Posibilidades de transferencia de resultados o impacto	(10)	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	(5)	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
--	--



Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2023

PROYECTOS FORMAR

DENOMINACION DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.		
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador Título. Doctor (5) Magister (3) Profesor Titular/Asociado (3) Profesor Adjunto o Inv. Indep. (2) Profesor Asistente o inv. Adj. o Asist. (1) Coherencia en la dupla Director/Codirector (2) Categorización Docente. (1) Miembro activo de Sociedades Científicas reconocidas (1)	(8)	
a) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto Revistas con referato (1) Resúmenes/Reseñas con referato (0,50) Revistas sin referato (0,25) Otros (Libros, cap.libros, informes técnicos) (1) (0,50) (0,25) (Se consideran publicaciones de los últimos 5 años)	(8)	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesinistas.	(5)	
d)Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección) Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica	(3)	
e) Otros: premios, distinciones, producción de obras originales,	(1)	

transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes		
TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	(10)	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. (4) - Experiencia en investigación. (4) - Participación en reuniones científicas (4) - Participación en actividades de transferencia de resultados (2,5) - Otros (0,5)	(15)	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social/productivo.	(15)	
b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología	(20)	
c) Posibilidades de transferencia de resultados o impacto	(10)	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	(5)	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

<p>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)</p>	
--	--



Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico. Convocatoria 2023

PROYECTOS ESTIMULAR

DENOMINACION DEL PROYECTO:
DIRECTOR:
CO—DIRECTOR:
FACULTAD:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
DIRECTOR/CO-DIRECTOR Se evaluará la fortaleza de la Dirección del Proyecto.		
a) Formación. Académica-científica, tecnológica: títulos, categoría docente-investigador Título. Doctor (5) Magister (4) Profesor Titular/Asociado (3) Profesor Adjunto o Inv. Indep. (2,5) Profesor Asistente o inv. Adj. o Asist. (2) Coherencia en la dupla Director/Codirector (2) Categorización Docente. (1) Miembro activo de Sociedades Científicas reconocidas (1)	(8)	
b) Publicaciones, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento en relación al tema del proyecto Revistas con referato (1) Resúmenes/Reseñas con referato (0,5) Revistas sin referato (0,5) Otros (Libros, cap.libros, informes técnicos) (1) (0,5) (0,5) (Se consideran publicaciones de los últimos 5 años)	(6)	
c) Formación de RRHH: dirección/codirección de becarios, tesistas (grado y postgrado), investigadores, tesinistas.	(2)	
d) Subsidios en proyectos de Investigación (Dirección o Codirección) Subsidios en proyectos de vinculación tecnológica	(6)	
e) Otros: premios, distinciones, producción de obras originales, transferencias de tecnologías innovadoras, divulgación-extensión, patentes.	(3)	

TOTAL DIRECTOR/CODIRECTOR (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		
---	--	--

GRUPO DE TRABAJO Se evaluará la fortaleza del grupo. Incluye al Director y Codirector (si tuviera).	PUNTAJE MAX. 25	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto: Docentes-investigadores de la UNC u otras Universidades y Organismos de Investigación, Ciencia y Tecnología de gestión pública del país o del extranjero. Adscriptos, profesionales independientes, estudiantes de grado y de postgrado de carreras de la UNC, personal técnico.	(15)	
b) Antecedentes del grupo: - Publicaciones científicas. (3) - Experiencia en investigación. (3) - Participación en reuniones científicas (3,5) - Participación en actividades de transferencia de resultados (0,5)	(10)	
TOTAL GRUPO DE TRABAJO (Puntaje mínimo requerido para recomendar: 12,5)		

PROYECTO Se evaluará la fortaleza, originalidad y relevancia del proyecto	PUNTAJE MAX. 50	
	Puntaje máximo X ítem	Puntaje total asignado
a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social/productivo.	(15)	
b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología	(20)	
c) Posibilidades de transferencia de resultados o impacto	(10)	
d) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible	(5)	
TOTAL PROYECTO (Puntaje mínimo requerido para recomendar : 25)		

PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Solo serán aprobados los proyectos que alcancen el mínimo establecido para cada uno de los campos)	
---	--